

"2021, AÑO DE LA CONSUMACION DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MEXICO".
ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL


En el Municipio de Chalco, Estado de México, siendo las 09:00 del día 01 del mes de abril de 2021, el (los) c.c. Lic. Yonatan González García me (nos) constituí (nos) en las instalaciones que ocupa La Oficialía del Registro Civil 01 de Chalco, Avenida Reforma número 4, Chalco de Díaz Covarrubias, Chalco, México, así como el/la LIC. Verónica Patricia Meneses Morales Oficial del Registro Civil 04 de Chalco, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, doy (damos) inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la oficialía que nos ocupa, en el periodo de septiembre 2020 a febrero de 2021.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1. 096 actas de Nacimiento
2. 006 actas de Reconocimiento
3. --- actas Adopción.
4. 026 actas de Matrimonio.
5. 058 actas Defunción.
6. --- actas Divorcio.
7. --- actas Inscripción de Sentencia.

Se da por terminada la presente acta el día 07 del mes abril de 2021, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


Lic. Yonatan González García
SUPERVISOR


LIC. Verónica Patricia Meneses Morales
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

